



DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNDACIÓN - MAGDALENA

## TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO

CLASE DE PROCESO	VERBAL (RCE)
DEMANDANTE	RAFAEL OROZCO ARIZA Y OTROS
DEMANDADO	TATIANA PAOLA ACOSTA OROZCO Y OTRO
RADICACIÓN	47.288.31.03.001.2019-00059.00

[VER AQUI](#)

Hoy veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020), siendo las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista por el término de un (1) día de conformidad con el artículo 110 del C.G.P.

**CONSTANCIA:** El día veintinueve (29) de julio de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (08. 00 a.m.), comienza a correr el término del traslado de cinco (05) días, para los efectos señalados en el artículo 370 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

**SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO**

Secretario